Asunción 28 de agosto de 2020

NOTA DOC N°998/2020

SEÑORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a: NOTA DNC N° 16.597/20 – CVE N° 20/2020 ID: 381.932 "Adquisición de Insumos Generales para tratamiento de Enfermedades Respiratorias - COVID-19.

Hemos tomado conocimiento del contenido de la Nota de referencia, en la cual describen la siguiente observación;

1. Se ha solicitado verificación de las documentaciones remitidas al Departamento de Catalogo de la DNC/DNCP, de cuyo análisis ha resultado cuanto sigue:

➢ *Se remitieron cuadro de precio adjudicado de 4 proveedores*

• *B BRAUM- Ítems: 47-106-107.*

• *BIOTENG SA- Ítems: 29-31-32-35-36-44-45-82-99.*

• *CODEX SRL- Ítems: 60-61-62-67-68-69-70-71-72-73.*

• *JCM- Ítems: 6-7-8-9-10-35-46-47-55-57-58-59-91-109-110.*

• *PROSALUD FARMA SA- Ítem: 41: lo establecido como presentación es inconsistente con el bien adjudicado., Ítem 65.*

• *El CPA de cada proveedor no cuenta con todos los datos que deben detallarse en el SICP en la columna atributos (UNIDAD DE MEDIDA, PRESENTACION, RELACION DE MEDIDA, MARCA, PROCEDENCIA FABRICANTE, CONTRATO ABIERTO), como esta no permite una verificación correcta pues los datos son incompletos, se solicita a la convocante realizar una planilla Excel con todos los datos completos, como esta no puede visualizarse la información completa.*

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

Respuesta:

Se remite el Cuadro de Precios Adjudicados de 5 empresas (B. Braum, Bioteng S.A., Codex SRL, JCM, Pro Salud Farma S.A.), en formato Excel, conforme a lo solicitado.

Cabe mencionar que la presentación del ítem N° 41 fué modificada mediante la adenda N° 2, la cual adjuntamos con el pliego de bases y condiciones.

Es importante señalar que presente proceso no es por contrato abierto, como se puede observar en el Informe de Rectificación de Evaluación de las Ofertas y la Resolución S.G. N° 171/2020.

Por tanto, solicitamos el levantamiento de las observaciones y la emisión del correspondiente Código de Contratación que nos permita honrar los compromisos contraídos con las empresas adjudicadas.

C.P. Patricia A. González Burgos.
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones